Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una central telefónica y su red de instalación en el nuevo edi-ficio para el Instituto Nacional de Estaaistica.

Esta Dirección General anuncia concur-so, que se celebrara el día 17 de noviem-bre de 1971, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno. Alcalá Galiano, número 10, planta prime-ra, para contratar la adquisición de una central telefónica y su red de instalación en el nuevo edificio para el Instituto Nacional de Estadística.

Presupuesto de contrata: 2.500.000 pese-

Plazo de ejecución. La entrega e instalación deberá quedar realizada antes del 31 de diciembre de 1971.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Administración del Servicio de Asuntos Generales del Instituto Nacional de Estadística, calle de Ferraz, número 41, planta segunda, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Fresentación de proposiciones: Las pro-

posiciones constarán de tres sobres (3), numerados con el número uno (1), dos (2) y el tres (3), en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1: Título del sobre, Do-

cumentación general».

Sobre número 2: Título del sobre, «Pro-

posición económica:

Sobre número 3: Título del sobre, «Datos técnicos».

El contenido de cada uno de los referidos sobres se especifica en el pliego de condiciones que ha de regir el concurso. Las proposiciones económicas solicitadas

en el sobre número 2 (que deberá presentarse cerrado y lacradol se ajustarán al siguiente modelo, redactadas en papel con membrete y con el reintegro correspondiente, de acuerdo con la vigente legislación:

Don, con residencia en pro-vincia de, calle de, número, piso, con documento nacional de idenpiso, con documento nacional de identidad número, expedido por, por si (o en representación de, según acredita documentalmente), enterado del anuncio publicado en el *Boletín Oficial del Estado» del día de de y de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar la adquisición de una central telefónica y su red de instalación en el nuevo edificio para el Instituto Nacional de Estadística, se compromete en nombre de (propio para el Instituto Nacional de Estadistica, se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a la entrega del material y su instalación correspondiente, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrito en letra, la cantidad en posetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la entrega e instalación de la central telefónica).

(Fecha y firma del proponente.)

Dicha proposición económica deberá llevar un anexo en que se especifique el precio de la central telefónica y el de su instalación y red interior de cables, conforme se determina en el punto 3.4, apar-tado b), del sobre número 2. A partir del día 5 de noviembre de 1971

comienza el plazo de admisión de propo-siciones, que terminará el día 16 de no-viembre del mismo año, a las trece horas.

La presentación de proposiciones se realizará a mano, únicamente en el Registro General del Instituto Nacional de Estadistica, calle de Ferraz, número 41, planta bala.

La apertura de proposiciones se verifi-cará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a cons-tituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso y a la ejecución de los servicios se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en el sitio indi-

Este concurso se ha declarado de ca-rácter urgente por Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de octubre de 1971. Madrid, 3 de noviembre de 1971.—El Di-rector general, Benito Martinez-Echeva-

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comision Provincial de Servicios Técnicos de Cádiz por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado convocar subasta por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», para contratar la ejecución de las obras siguientes:

Subasta número 1. Mercado en La Barca de la Florida (Jerez de la Frontera).

Tipo de licitación: 1.522.491 pesetas. Fianza provisional: 30.450 pesetas. Fianza definitiva: 60.900 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Subasta número 2. Explanación y urbanización camino de La Barrosa, en Chíclana de la Frontera.

Tipo de licitación: 4.013.629 pesetas. Fianza provisional: 80,273 pesetas. Fianza definitiva: 160,545 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Los provectos, pliegos de condiciones y demás documentos relativos a las subas-tas de que se trata estarán de manifiesto, durante el plazo de licitación, en la Se-cretaria de la Comisión, sita en el Palacio de la Diputación Provincial, en días habiles de oficina y horas de diez a trece.

El modelo de proposición para concurrir a esta subasta será el siguiente:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con demicilio en, calle, número, enterado del anuncio publicado y de los pliegos de condiciones que han de regular la subasta y ejecución de las obras, de

la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cádiz, se compromete a ejecutar dichas obras, con sujeción al proyecto y dichas obras, con sujeción al proyecto y presupuesto de las mismas, y con estricta observancia de las condiciones aprobadas observancia de las condiciones aprobadas y que figuran en los pliegos de condiciones, con una baja del (en letra) por ciento del tipo fijado, que será aplicable a toda la obra que realmente ejecute, quedando conforme en percibir su importe en la forma establecida en los respectivos pliegos de condiciones y en cumplir cuanto en ellos y en las generales de contratación que se establecen. (Fecha y firma.)

Se presentarán en sobre cerrado y firmado por el proponente, quien, además, podrá lacrarlo o someterlo a cualquier otra garantía que estime oportuna. En el sobre aparecerá la siguiente inscripción: «Proposición para optar a la subasta de la obra de, convocada por la Comi-sión Provincial de Servicios Técnicos de Cádiz, que presenta don, domiciliado en, calle, número».

Esta proposición se extenderá en papel de la cluse sexta o reintegrada con póliza del Estado por valor de seis pesetas. En otro sobre, también cerrado y fir-

mado, se incluirán:

a) Resguardo del depósito provisional.
 b) Documentos que acrediten la personalidad del licitador.

c) Carnet de Empresa responsable d) Carnet de Empresa responsable.
d) Declaración jurada de no hallarse
comprendido en ninguno de los casos de
incapacidad o incompatibilidad determinados en el artículo 20 del Reglamento
General de Contratación de 28 de diciem-

bre de 1967. e) Certificado acreditativo de su clasificación de contratista de obras del Estado, conforme a la Orden del Ministerio do Hacienda de 28 de marzo de 1968, y arde la explanación y urbanización, grupo G.

Si obrase por representación, acompaña-ra además, escritura de constitución de la Sociedad que representa y poder notarial bastanteado por el Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de la pro-

vincia.

En el exterior de este segundo sobre aparecera relacionada, bajo la firma del presentador, la documentación en él con-

Las proposiciones se presentarán durante el plazo, horas y lugar indicados ante-riormente.

La apertura de pliego se verificará al dia siguiente hábil a la terminación del plazo de la subasta, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, a las trece horas y ante la Mesa de contratación, la que procederá a examen de las proposiciones, rechazando las que no se ajusten a lo prevenido, las que ofrezcan dudas sobre la personalidad del licitador o sobre comprenso a contraer y las que o sobre compromiso a contraer y las que expresen un precio superior al tipo de licitación, adjudicando provisionalmente el

remate al autor de la más ventajosa. En caso de resultar iguales dos o más proposiciones, se decidirá la adjudicación

por sorteo.

Serán de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios que se originen con motivo de las subastas y formalización del contrato.

Cádiz, 22 de octubre de 1971.—El Gobernador civil, Presidente, Luis Nozal López.

6 689-A.

- Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de camino de acceso del barrio de La Hidalga a la autopista del Sur Sur.
- 1. Objeto: Adjudicación del contrato de ejecución de las obras de camino de ac-ceso del barrio de La Hidalga a la autopista del Sur.

 2. Tipo de licitación: 7.989.104 pesetas.

 3. Plazo de ejecución: Doce meses.

 4. Lugar de exposición de los documen-

- tos a consultar: Secretaría de esta Comisión (plaza de España, número 1, Santa Cruz de Tenerife).
- 5. Garantia provisional: 159.782 pesetas. 6. Clasificación que han de acreditar los proponentes: A-2, B-1, G-4, G-6, de los establecidos por la Orden de 28 de marzo

de 1968.
7. Modelo de proposición: Se consigna en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares.

- administrativas particulares.

 8. Presentación de proposiciones: Sólo se admitirán las que se entreguen a mano al Secretario de esta Comisión, dentro del plazo de veinte días habiles siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado». anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en el lugar indicado en el número 4 de este anuncio. El acto de la licitación se celebrara el septimo día siguiente al de la finalización del plazo de admisión de ofertas, y hora de las doce, en el salón de actos del Gobierno Civil de esta provincia.
- 9. Documentos que deben presentar los licitadores:
 9.1. Sobre número 1 (con la inscripción
- «Documentación general»):

a) Documento acreditativo de la cons-

a) Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
b) Documentos que justifiquen la personalidad del interesado, y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que se invoque, bastanteados, a costa del licitador, por el Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia

Hacienda de esta provincia.
c) Carnet de Empresa con responsabilidad.
d) Declaración jurada expresa y concreta de que el licitador no está incurso en ninguna de las incompatibilidades o causas de incapacidad señaladas en el articulo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado; si se trata de Empresa o Sociedad, se acompañara la certificación que exige el artículo 5 del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ningu-

a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

e) Boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de Seguros Sociales correspondiente al último período exigible, o certificado de que adeuda el licitador suma alguna por dichos conceptos.

f) Documentos justificativos relativos a la clasificación del licitador aludidos en el número 6 de este anuncio.

- 9.2. Sobre número 2 (con la inscripción «Documentación para la admisión previa»): Relaciones y plan esquemático señalados en el pliego de clausulas administrativas particulares respectivo, confeccionados con arreglo a los modelos anexos al mismo.
- 9.3. Sobre número 3 (con la inscripción «Proposición ajustada al modelo anexo al citado pliego de clausulas»).

9.4. Los tres sobres se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en todos el nombre y la dirección del proponente.

Santa Cruz de Tenerife, octubre de 1971. El Gobernador civil - Presidente, Antonio del Valle Menéndez.—6.701-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concursonerie por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización de via, junto al Barranco de Las Nieves, entre los puentes de Velachero y El Roque».

1. Objeto: Adjudicación del contrato de ejecución de las obras de «Urbanización de vía, junto al Barranco de Las Nieves, entre los puentes de Velachero y El Ro-

Tipo de licitación: 1.654.214 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

4. Lugar de exposición de los documen-tos a consultar: Secretaría de esta Comi-sión (plaza de España, número 1, Santa Cruz de Tenerife).
5. Garantia provisional: 33.084 pesetas

 Clasificación que han de acreditar los proponentes: En caso de tener adjudi-cados y en vigor contratos del Estado, cuya suma rebase la cifra de cinco millones de pesetas, han de justificar que se hallan clasificados en los siguientes subgrupos de ciasificados en los siguientes subgrupos de los establecidos por la Orden de 28 de marzo de 1968: A-2, G-4 y G-6.

En el supuesto de que no se supere dicha cifra, bastará presentar declaración jurada de este extremo.

7. Modelo de proposición: Se consigna de el correctionalisate pliago de cláusulas

- en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares.

 8. Presentación de proposiciones: Sólo se admitirán las que se entreguen a mano al Secretario de esta Comisión, dentro del secretario de esta Comisión, dentro del secretario de esta Comisión. plazo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». de las nueve a las trece horas, en el lugar indicado en el número 4 de este anuncio nicitado en el numero 4 de este animicio. El acto de la licitación se celebrará al septimo día siguiente al de la finalización del plazo de admisión de ofertas, y hora de las doce, en el salón de actos del Go-bierno Civil de esta provincia.
- 9. Documentos que deben presentar los licitadores:
- 9.1. Sobre número 1 (con la inscripción «Documentación general»); a) documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional; b) documentos que justifiquen la personalidad del interesado; y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que se invoque, bastanteados, a costa del licitador, por el Abogado del Estado del Belegación de Hacienda de esta provincia; c) carnet de Empresa con responsabilidad; d) declaración jurada exsa y concreta de que el licitador no está incurso en ninguna de las incompatibiliincurso en ninguna de las incompatibili-dades o causas de incapacidad señaladas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado: si se trata de Empresa o Sociedad, se acompañará la certificación que exige el artículo 5 del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativos a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley; e) boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de Seguros Sociales, correspondiente al último periodo exigible, o certificado de que no adeuda el licitador suma alguna por dichos conceptos; f) documentos justificativos relativos a la clasificación del licitador aludidos en el número 6 de este anuncio.

el número 6 de este anuncio.

9,2. Sobre número 2 (con la inscripción «Documentación para la admisión previa»): relaciones y plan esquemático señalados en el pliego de clausulas ad-

ministrativas particulares respectivo, confeccionados con arreglo a los modelos anexos al mismo.

9.3. Sobre número 3 (con la inscrip-9.3. Sobre numero 3 (con la inscrip-ción «Proposición ajustada al modeio anexo al citado pliego de cláusulas». 9.4. Los tres sobres se presentarán ce-rrados y firmados por el licitador o per-

sona que le represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenído y en todos el nombre y la dirección del proponente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de octubre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente. Antonio del Valle Menéndez.-6.695-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Santa Cτuz de Tenerife por la que se anuncia concurso subasta para contratar la ejecución de las obras de Red de suministro de agua potable a Breñas, Ledas, Los Llanitos v Miranda».

- 1. Objeto: Adjudicación del contrato de ejecución de las obras de «Red de suministro de agua potable a Breñas, Ledas, Los Llanitos y Miranda».

 2. Tipo de licitación: 1.628.087 pesetas.

 3. Plazo de ejecución: Seis meses.

 4. Lugar de exposición de los documentos a propulsar Segretorio de seta Cominenta de acta Cominenta de la contraction de los de esta Cominenta de la contraction de las de esta Cominenta de la contraction de las de esta Cominenta de la contraction de las de esta Cominenta de la contraction de la contraction de las della contraction de la contraction de l
- tos a consultar. Secretaría de esta Comi-sión (plaza de España, número 1, Santa Cruz de Tenerife).
- 5. Garantia provisional. 32.562 pesetas.
 6. Clasificación que han de acreditar los proponentes: En caso de tener adjudicados y en vigor contratos del Estado, cu-ya suma rebase la cifra de cinco millones de pesetas, han de justificar que se hallan de pesetas, han de justificar que se hallan clasificados en los siguientes subgrupos de los establecidos por la Orden de 28 de marzo de 1968: A-1, C-2, C-4 y E 7.

 En el supuesto de que no se supere dicha cifra, bastará presentar declaración jurada de este extremo.

 7. Modelo de proposición: Se consigna en el correspondiente pliego de clausulas administrativas particulares

administrativas particulares.

- 8. Presentación de proposiciones: Sólo se admitirán las que se entreguen a mano al Secretario de esta Comisión, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas, en el lugar indicado en el número 4 de este anuncio. El acto de la licitación se celebrará al séptimo dia siguiente al de la finalización del plazo de admisión de ofertas, y hora de las doce, en el salón de actos del Go-bierno Civil de esta provincia.
- Documentos que deben presentar los licitadores:
- 9.1. Sobre número 1 (con la inscripción «Documentación general»]: a) documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional; b) documentos que justifiquen la personalidad del inte-resado, y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representacertificación acreditativa de la representa-ción que se invoque, bastanteados, a cos-ta del licitador, por el Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta provincia; c) carnet de Empresa con res-ponsabilidad, d) declaración jurada ex-sa y concreta de que el licitador no está incurso en ninguna de las incompatibili-dades o causas de incapacidad señaladas en el artículo 20 del Reglamento General en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado; si se trata de de Contratación del Estado; si se trata de Empresa o Sociedad, se acompañará la certificación que exige el artículo 5 del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativos a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley; el boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de Seguros Sociales, correspondiente al último período exigible, o certificado de que no adeuda el licitador suma alguna por dichos conceptos; f) documentos justificativos relativos

a la clasificación del licitador aludidos en

el número 6 de este anuncio.
9.2. Sobre número 2 (con la inscripción Documentación para la admisión previa»]: relaciones y plan esquemático señalados en el pliego de cláusulas ad-ministrativas particulares respectivo, confeccionados con arreglo a los modelos anexos al mismo.

9.3. Sobre número 3 (con la inscrip-ción «Proposición ajustada al modelo anexo al citado pliego de clausulas»).

9.4. Los tres sobres se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constaren cada uno de ellos su respectivo contenido y en todos el nombre y la dirección del proponente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de octubre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Antonio del Valle Menéndez.—6.700-A:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Ca-rreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sis-tema de concurso-subasta, las obras tema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente núme-ro 7-O-292 - 11.54/71, Oviedo

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de septiembre del co-rriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente nú-mero 7-O-292 - 11.54/71, Oviedo, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

suelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Oviedo. «Ensanche y mejora del firme. Ordenación del tráfico. Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 468,370 al 471. Gijón.» A «Construcciones Suárez, S. A.», en la

cantidad de 11.395.000 pesetas, que produ-ce en el presupuesto de contrata, de pese-tac 11.617.193, un coeficiente de adjudicación de 0,980873779.

Madrid, 29 de septiembre de 1971.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Ca-minos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de con-curso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-GC-234-11 98/71, Las Palmas.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de fecha 16 de octubre de 1971, página 16708, colum-na segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el cuarto párrafo, donde dice, «Las Palmas.—*Ensanche y mejora de la carretera GC-720, de Arrecife a Yaiza, p. k. 0,890 al 15,593.», debe decir, «Las Palmas.—*Ensanche y mejora de la carretera GC-720, de Arrecife a Yaiza, p. k. 0,890 al 5,593.».

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Ca-minos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concursos subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de fecha 27 de octubre de 1971, páginas 17303 y 17304, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes de concurso-subasta, donde dice, «Clave: 7-M-60», debe decir, «Clave: 7-M-620».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación del con-curso de suministro de mobiliario con destino a Centros oficiales de Enseñanza Media.

El día 12 de junio de 1971 se verifico el acto de apertura de pliegos del concurso convocado por la Subsecretaria del Departamento con fecha 7 de mayo anterior, «Boletín Oficial del Estado» del 8, para contratar el suministro de mobiliario con destino a Centros oficiales de Enseñanza Media, autorizando el acta el notario de esta capital don Ignacio Martín de los Ríos.

El concurso fué convocado de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decretos 923/1965 y 3354/ 1967, de 8 de abril y 28 de diciembre, res-pectivamente. El acto transcurrió sin protesta alguna con el cumplimiento de las normas vigentes y el pliego de bases del concurso

Habiendose realizado los estudios pertinentes por los Arquitectos y la Comisión Asesora, designados al efecto por la Sub-Assora, designados al efecto por la Sub-secretaria, y de conformidad con lo dis-puesto en los artículos 36 y 84 de la Ley de Contratos del Estado, 116 y 238 del Reglamento General de Contratación del Estado, 8 del pliego de bases y las propuestas de la Mesa de Contratación y de la Comisión Asesora, Este Ministerio ha resuelto:

Adjudicar a las Empresas:

	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
t.1 «Manufacturas Metali-	1	8.700	862,—	7.499.400
cas Jevit.	1	0.100	au2,—	1.488.400
		Suma		7.499.400
12 *Tubesca, S. A.*.	1	8.670	865,	7 400 666
I duesca, S. A..	1			7.499.550
		Suma		7.499,550
1.3 Juan Bernal Aroca.	. 1	6.875	875,—	5,999,878
	3 .	1.944	1.800,	3,499,200
	15	5.600	500,—	2.800.000
		Suma		12.299.07
4 Federico Giner Peiró.	1	6.820	880,	6.001.600
	19	334	9.750;—	3.256.500
$\mathcal{C}_{\mathcal{A}} = \{ (1, 2, \dots, 2, n) \mid (1, 2, \dots, n) \in \mathcal{A} \mid (1, 2, \dots, n) \in \mathcal{A} \}$	23	6.057	260 —	1.574.820
		Suma	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	10.832.920
	4.3			
5 «Azcue y Cia.».	1	6.741	890,—	5.999.490
		Suma		5.999.490
4 4				
6 Metalúrgicas Casbar,	2	1.886	3.578,—	6.748.108
Sociedad Anonima.	5	1.879	3.990,	7.497.21
		Suma		14.245.31
.7 «Santiago Aparicio, So-	2	1.744	3.870,	6.749.280
ciedad Anonima.	5	1.699	4.414,—	7.499.386
	9	122	30.543,—	3.726.24
	10	103	61,345,—	6.318.533
* **	. 13	101	26.078,	2.633.878
	14	146	18.825 —	2.748.450
		Suma		29.675.775
8 «Manufacturas Metáli-	3	1.944	1.100,—	3,399,100
cas Mass».			1.100,—	
		Suma		3.399.100
9 *Inmade, S. A *,	4	81	35.500,—	2.875.500
and the second s	6 a	34	16.500,—	561.000
	6 b	28	6.800,—	190.400
	8	78	35.000,	2,730,000
	11	48	19.500,	936.000
•	12	75	49.500,	3.712.500
+ ,	13	82	31.700,—	2.599,400
· ·	14	134	20.500.—	2.747.000
	19	253	12,890,	3.261.170
	20	42	134.000.—	5.628.000
	21	42	159.000,—	6.678.000
	22	43	135.000,—	5.805.000
	23	5,000	315.—	1.575,000
**	24	622	2.410 —	1.499.020
A Company of the Comp	25	892	1.850.—	1.650.200
	27	2.659	2.350,—	6.248.650
and the second s		Suma	and the second	48.696.840

	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total	
• . -	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
1.10 •ENOSA•.	6 a.	33	16.720.—	551.760	
	6 b	25	7.290,	182,250	
	20	38	144.837.—	5,503,806	
	21	38	171,428,50	6.514.283	
	22	38	150.974,	5,737,012	
	Suma			18.489,111	
1.11 •Industrial Metalúrgica Peraltesa•.	7	13.740	131,	1,799.940	
	Suma			1.799,940	
1.12 Amueblamientos, Sociedad Anónima.	7	13.333	135.—	1.799.955	
	17	78	97.992	1.643.376	
***************************************	24	536	2.796	1.498.656	
	25	877	1.880,	1.648.760	
		Suma	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	12.590.747	
1.13 «Muebles Maldonado, Sociedad Anónima».	11	44	21.140,—	930.160	
		Suma		930.160	
1.14 «Foc-Gispert, S. A.∗.	18	84	8.015.—	673.260	
		Suma		673,260	
1.15 *Lucazette, S. A.*.	26	84	5.357,	449.988	
		Suma	.,	449.988	
1.16 «Suministros Alver, Sociedad Anónima».	29	2.403	208,—	499.824	
		Suma		499.824	
1.17 Industrias Radiológicas, S. L.».	31	75	75.000,	5.625.000	
		Suma	,	5,625.000	
		and the second s			

Declarar desiertos los lotes 16, 28 y 30.

El importe total de este suministro, de 181.205.498 pesetas, se abonará con car-go al crédito de numeración 18.04.611: 99.675.000 pesetas y con cargo al crédito 18.04.612: 81.530.498 pesetas, del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

4. Conceder un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la re-cepción de la notificación de esta Orden ministerial, para la consignación por los adjudicatarios de la fianza definitiva del 4 por 100 del importe de sus respectivos contratos y el otorgamiento de la escri-tura de contrata.

De orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de julio de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Diez.

Sr. Jefe de la Sección de Contratación y Créditos.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia subasta de las obras de construcción, por el régi-men protegido del Instituto Nacional de la Vivienda, de un grupo de 32 viviendas de protección oficial, Il grupo, tercera categoría, para pescadores en Aldán-Hio (Pontevedra).

Padecido error aritmético en el anuncio Padecido error aritmetico en el anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de fecha 17 de agosto de 1971, pagina 13.467, en el sentido de consignar en dicho «Boletín Oficial del Estado» como precio del presupuesto de contrata la cifra de 6.194.097.66 pesetas, en lugar de la cantidad de 6.934.450,65 pesetas, se acordó por unanimidad por la Mesa proceder a la inserción de nuevo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» con el fin de rectificar dicho error, lo que se lleva a efecto a continuación:

En cumplimiento de lo-acordado por el Instituto Social de la Marina, se anuncia al público subasta para la ejecución de

Instituto Social de la Marma, se anuncia al público subasta para la ejecución de las obras de construcción por el régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda de un grupo de 32 viviendas de protección oficial, Il grupo, tercera categoria, para pescadores, en Aldán Hio (Pontevedra), según proyecto redactado por el Arquitecto de este Instituto don Manuel Bastarreche L. de Tejada y aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda. Se hace saber que durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el Boletín, Oficial del Estado, se admitirán en la Sección de Viviendas de este Instituto, calle de Génova: 24, Madrid, y en la Delegación Provincial del mismo en Casa del Mar, Vigo, en las horas hábiles de oficina, propuesta para optar a la subasta de las citadas obras, cuyo presupuesto de contrata asciende a seis millones novecientas treinta y cuatro mil cuapuesto de contrata asciende a seis millones novecientas treinta y cuatro mil cuatrocientas cincuenta pesetas con sesenta
y cinco céntimos (6.934.450,65 pesetas),
siendo la fianza para poder concurrir a
la subasta de ciento treinta y ocho mil
seiscientas ochenta y nueve pesetas con
un céntimo (188.689,01 pesetas), que se depositará en la Caja General de Depósitos
a disposición del Instituto Social de la
Marina, en metálico o en valores del Estado, o mediante aval bancario, de conformidad con lo establecido por los artículos 79 y 82 del Decreto de 24 de junio
de 1955.

La ejecución de las obras se efectuará

La ejecución de las obras se efectuará con arreglo a los documentos de que consta el proyecto, si bien no se admitirá modificación alguna en cuanto al coste total se refiere, redactando las certificaciones de obra con arreglo al estado de mediciones y presupuesto del proyecto para lle-gar a la liquidación definitiva de las obras por el coste total contratado.

Toda partida que altere el presupuesto en más o en menos, cualquiera que sea su causa, no modificara la cifra total del

presupuesto contratado, quedando a lavor o en contra de la Empresa adjudicataria. En consecuencia, se subasta la obra referida con estricta sujeción a los planos y demás documentos del proyecto en la cantidad de 6.934.450,65 pesetas, antes consignada.

Siendo de aplicación a estos contratos el Decreto 221/1965, de fecha 11 de febrero, se entenderá siempre que los contratistas, al formular sus proposiciones económicas, han incluído en las mismas el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin

que, por lo tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

Por consecuencia, en el precio, al hacer las ofertas, en esta subasta se comprendera el de la contrata más el Impuesto General sobre el Trafico de Empresas. El importe de este anuncio será a cargo

del contratista adjudicatario.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Instituto Social de la Marina el día y hora que oportunamente se avisará, en el tablón de anuncios de dicho Organismo.

el tablon de anuncios de dicho Organismo.
Los pliegos de condiciones y presupuesto estarán de manifiesto en el Instituto
Social de la Marina, Sección de Viviendas (Génova, 24, Madrid), y en la Delegación Provincial del mismo en Casa del
Mar, Vigo, en los días y horas hábilos de Mar, Vigo, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 13 de octubre de 1971—El Se-cretario general, Manuel Pérez de la Ra-rreda.—6.541-A.

Resolución de la Delegación Provincial del esolucion de la Delegacion Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Pontevedra por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social, Agencia del I. N. P. y Centro de Promoción Social, en Vigo.

Se convoca concurso para la contrata-ción de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Se-guridad Social, Agencia del I. N. P. y Centro de Promoción Social en Vigo.

El presupuesto de contrata asciende a cuarenta y tres millones doscientas cuarenta mil novecientos ochenta y cuatro pesetas, y el plazo máximo de ejecución se fija en dieciséis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podra examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle o plaza de García Barbón, número 51. Vigo

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solieste concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Vigo, 19 de octubre de 1971.—El Director provincial, Gonzalo Coello Cuadrado.—3.561-5.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Orden de 30 de septiembre de 1971 por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de un Centro de Aprendizaje Agrario en Santiago de Com-postela (La Coruña).

Vista la propuesta de V. I. referente al vista la propuesta de v. 1. referente al concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de un Centro de Aprendizaje Agrario en Santiago de Compostela (La Coruña), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de siete millones ciento seten a y seis mil novecientas setenta y siete pesetas (7.176.977),

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de dichas obras finitivamente la ejecución de dichas obras a don Bernardo Falcón Acha, con domicilio en La Modia, sin número, Cambados (Pontevedra), en el importe de seis millones cuatrocientas setenta mil cuarenta y cinco pesetas (6.470.045), lo que equivale a ofrecer una baja del 9,85 por 100 del presupuesto de contrata, con aplicación al concepto 21.06-621 de los Presupuestos Generales del Estado, quedando V. I. autorizado para llevar a efecto, en nombre del Estado, el otorgamiento y firma de la correspondiente escritura pública con el adjudicatario. judicatario.

Lo que comunico a V. I. para su cono-cimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Director general de Capacitación Agraria.

Resolución de la Subsecretaria por la que se acuerda sacar a concurso subasta las obras de adaptación de edificio para la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura en la provincia de Teruel (declaradas de tramitación urgente por Orden ministerial de 16 de octubre de

Objeto y presupuesto del concurso-subasta.

Previo cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la ey de Contratos del Estado, y 3354/1967, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, esta Subsecretaria anuncia cencurso subasta para las obras de adap-tación de edificio para la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura en la provincia de Teruel, por un presupuesto de seis millones ochocientas veintidos mil cuatrocientas cincuenta y una pesetas con sesenta y siete centimos (6.822.451,67 pesetas).

Garantias:

1) Provisional: Para tomar parte en el concurso-subasta se exige la fianza de ciento treinta y seis mil cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas con tres cén-timos (136.449,03 ptas.).

2) Definitiva: Al adjudicatario del con-

curso-subasta por importe de doscientas setenta y dos mil ochocientas noventa y ocho pesetas con seis centimos (272.898,06 pesetas).

Expediente y condiciones exigidas. El expediente con los documentos de que expediente con los documentos de que consta el proyecto respectivo, así como las condiciones, modelos de proposiciones y bases del concurso-subasta se hallan de manifiesto en esta Subsecretaria, Unidad Central de Coordinación, Oficina Técnica de Arquitectura y en las dependencias de la Delegación Provincial del Ministerio de Argientina en Torrel dede Ministerio de Agricultura en Teruel desde las diez a las trece horas de todos los días hábiles hasta el anterior al de la celebración del concurso-subasta.

Proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura antes de las trece horas de los diez días hábiles, a contrece horas de los diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», teniendo presente para el cálculo la fecha de publicación del último anuncio en los periódicos citados, habiendose reducido el plazo a diez días por haberse declarado estas obras de tramitación urgente por orden del exercica. tramitación urgente por orden del exce-lentísimo señor Ministro de Agricultura

de fecha 16 de octubre de 1971, de acuerdo con lo que dispone la vigente legislación sobre Contratos del Estado.

Madrid, 27 de octubre de 1971.—El Sub-secretario, L. García de Oteyza.—6.776-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reesolución del Instituto Nacional de ne-forma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se adjudican las «Obras complementarias de secundarias del sector VI las redes secundarias del sector de la zona regable de Motril y Salobrena (Granada).

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de fecha 11 de septiembre de 1971, para las «Obras complementarias de las redes secundarias del sector VI de la zona regable de Motril y Salobreña (Granada)», cuyo presupuesto de contrata asciende a diez millones cuatrocientas setenta mil seteciontas rincuenta y una nestas de a diez millones cuatrocientas setenta mil setecientas cincuenta y una pesetas (10.470.751 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a «Ginés Navarro e Hijos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de nueve millones noventa mil setecientas seis pesetas (9.090.706 pesetas), con una baja que supone el 13,180 por 100 del presupuesto antes indicado. antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de octubre de 1971.—El Di-rector general, P. D., Odón Fernandez La-vandera.—6.665-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de In-fraestructura por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro e instalación de amueblamiento de la es tación terminal Mallera en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Este Ministerio, con fecha 5 de los corrientes, ha resuelto: Adjudicar mediante el sistema de con-

curso el suministro e instalación de amueblamiento de la estación terminal charter en el aeropuerto de Palma de Mallorca a las siguientes Empresas

A .Darro, S. A., 2.607 butacas, 940 ceniceros de sobremesa y 1.376 sillas de ca-feteria, por un importe total de 6.734.490 pesetas

A «Sistemas A. F., S. A.», 555 mesas bajas; 41 mesas de comedor, 344 mesas de bar y terraza y 13 taburetes de bar, por un importe total de 1.581.960 pesetas. A «Huarte y Cía., S. A.», 164 sillas de comedor, por un importe total de 359.816

A «Amueblamientos, S. A.», 139 ceniceros sobre suelo, por un importe total de pesetas 197.658.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1971.—El Di-rector general, Francisco López Pedraza.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explo-tación de la publicidad en el aeropuerto de Menorca.

Este Ministerio, con fecha 28 de los co-rrientes, ha resuelto: Adjudicar, mediante el sistema de con-

curso, la explotación de la publicidad en el aeropuerto de Menorca, a Bordoy, Cres-pi y Gimenez, S. A.-, con un canon anual

de 132.000 pesetas, más el 60,50 por 100 del

montante bruto, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Presidente, Carlos Rute Villanova.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explo-tación agricola de terrenos en el aeropuerto de Málaga.

Este Ministerio, con fecha 30 de septiem-

bre último, ha resuelto:
Adjudicar, mediante el sistema de concurso, la explotación agrícola de terrenos en el aeropuerto de Málaga, a «Anthos», con un canon anual de 492.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de octubre de 1971.—El Presidente, Carlos Rufe Villanova.

Resolución de la Mesa de Contratación De-legada para la adjudicación de la carniceria y polleria en el grupo de vivien-das del Patronato de Casas en la calle Guzmán el Bueno de esta capital, por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de la carnicería en el mencionado grupo de viviendas.

Este Ministerio, con fecha 21 de los co-

rrientes, ha resuelto: Adjudicar, mediante el sistema de con-

curso, la explotación del servicio de car-niceria en el grupo de viviendas del Pa-tronato de Casas del Ministerio del Aire construído en la calle de Guzmán el Bueno, número 101, de esta capital, a don Leovi-gildo Carreras Alonso, con un canon de 9.000 pesetas mensuales, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de

Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de octubre de 1971.—El General Presidente de la Mesa de Contratación, José Guillo Hernández.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de material de estudios y unidad movil con destino a la produc-ción de programas de TVE, por un im-porte de 101.500.000 pesetas, cuyo pago se realizará: año 1971, 1.500.000 pesetas; año 1972, 70.000.000 de pesetas; año 1973, el resto hasta la cantidad que resulte de adjudicación, sin que pueda rebasar la cilra de 30.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el 31 de diciembre de 1971.

En la Secretaria de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de clausulas administrativas par-ticulares y demás documentos que inte-gran el expediente.

La fianza provisional ascendera al 2 por 100 del precio tipo y podrà ser constituida en la forma que indique en el correspon-diente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentaran, en unión de los documentos exigi-

dos, en el correspondiente pliego de con-diciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días habiles a partir del día siguiente de la publica-ción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado dirigidos el cosas pre-Oficial del Estado, dirigidas al señor Pre-sidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inme-diatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministe-rial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria na-cional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don . mayor de edad, vecino de ... provincia de, con domicilio en la ca-lle de, número, de profesión, en (en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Con-sejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acom-pañada), enterado del anuncio inser-tado en el «Boletin Oficial del Estado» del dia de y de las condicio-nes y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o ad-quisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servi-cio, servicio o adquisición de que se tra-.., con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se con-tienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma to-.... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referi-dos pliegos y señalando como caracteristicas de su proposición las siguientes (se-nalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan deter-minar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 3 de noviembre de 1971 -El Presidente.-6.908-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de los productos maderables preparados del lote número 44 del monte patrimonial «Zancuza», sito en jurisdicción de

Obieto: Subasta de los productos maderables preparados, correspondientes al lote número 44 del monte patrimonial «Zan-cuza», sito en jurisdicción de Yurre.

Tipo de licitación: 1.017,777 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito, créditos reconocidos y liquidados en Arcas Provinciales y avalbancario, constituyéndose la provisional en la Depositaría de la Diputación o en la Caja Cenaral da Depositos da la Delega. Caja General de Depósitos de la Delega-ción de Hacienda de Vizcaya. Provisional: 20.356 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante diez días hábiles, conta-

dos a partir del siguiente al de la inser-ción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», durante las horas de oficina, en la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal del Palacio Provincial, donde po-dran ser examinadas las condiciones, du-rante el plazo de licitación.

Lugar, dia y hora de la subasta: En la Presidencia, el día siguiente hábil al del vencimiento de la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don ., vecino de, con demicilio Don vecino de con gemicilio en la calle mumero en mombre propio (o en el de mu cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma, que se acompaña) enterado del anuncio y pliego de condiciones para la adjudicación, mediante subasta, de los productos maderables preparados del los productos del producto te número 44 del monte patrimonial, de-nominado «Zancuza», sito en la jurisdic-ción de Yurre, ofrezco por el mismo, ajustandose a las condiciones, la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar y fecha.)

Firma del proponente.

Bilbao, 22 de octubre de 1971.—El Presidente, Pedro de Aristegui y Bengoa.—11.119-C.

Resolución del Ayuntamiento de Aguilar esolución del Ayuntamiento de Agunta de la Frontera (Córdoba) por la que se anuncia subasta para contratar la eje-cución de las obras de urbanización del llano de Manuel López y barriada del

De conformidad con acuerdo de este Ayuntamiento Pleno del 25 de septiembre ultimo, el artículo 313 de la Ley de Ré-gimen Local vigente y artículo 25 del Re-glamento de Contratación de las Corpo-raciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Obras de urbaniza-ción del llano de Manuel López y barriada del Carmen.

Tipo de licitación: Quinientas cuarenta y siete mil seiscientas cuarenta y una pe-

Plazo: La obra estará entregada provi-

Pagos: Los pagos se realizaran contra certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de cendiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento desde las nueve treinta a las catorce treinta horas.

Garantia provisional. Para participar en la subasta, dieciséis mil cuatrocientas veintinueve pesetas.

Garantía definitiva: Treinta y dos mil ochocientas cincuenta y ocho pesetas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número ..., expedido el de ... de 19.... en plena posición de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de urbanización del llano de Manuel López y barriada del Carmen de Aguilar de la Frontera, anunciada en el «Boletín Oficial del Estadonúmero de fecha ... de ... de 19...., a cuyos efectos hace constar: Don con domicilio en docu-

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre

el tipo de licitación.
b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previs-tas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Está en posesión del carnet de Em-presa con responsabilidad, que exigen el artículo segundo del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

de de 19.... de 19.... expedido el de de 19.... de de d

subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En las oficinas municipales del Ayuntamiento, desde las nueve treinta a las catorce treinta horas de los días habiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas. En la Casa Consistorial de Aguilar, a les trece treinta horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación del úl-timo anuncio de la presente subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia en su caso.

Aguilar de la Frontera, 20 de octubre de 1971.—El Alcalde Presidente.—6.602-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuellar (Segovia) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se expresan.

Objeto: Concurso de obras que se agrupan en los siguientes lotes independien-

Lote primero: Pavimentación de la calle del Calvario, calle de la Resina; barrio del Cristo de San Gil, Agustín Daza, Francisco Orantes, Candelas, Benito Llorente, Moises Magdaleno y contigua a carretera de Bahabón, y construcción de paso inferior de peatones en la C. N. 601.

Lote segundo: Pavimentación calle Valdihuertos. dihuertos.

Lote tercero. Pavimentación del barrio de los Estribos: calles de los Estribos, Sol, Luna, Estrellas y de los Astros. Pavimen-tación barrío de Santa María de la Cuestar ronda de San Bartolomé, Greda, Río Cega, Medina, Río Eresma, Santa María de la Cuesta, plaza Santa María, Río Du-ratón, Solana de San Isidro, Las Lomas, Templarios, calzada de San Isidro y Le-

Lote cuarto: Pavimentación y servicios entronque C. N. 601 con carretera de Olmedo.

Lote quinto: Pavimentación de las calles Alfonso X el Sabio, Tenerias, Huertas, Caídos, Cronista Antonio Herrera, Juan de Grijalba, Rogativa, del Henar y calle del Nuevo Matadero.

Tipos:

Lote primero: 5.531.114 pesetas. Lote segundo: 745.384 pesetas. Lote tercero: 3.344.818 pesetas. Lote cuarto: 650.000 pesetas. Lote quinto: 4.728.684 pesetas.

Garantías provisionales:

Lote primero: 107.967 pesetas. Lote segundo: 14.908 pesetas. Lote tercero: 66.898 pesetas. Lote cuarto: 13.000 pesetas. Lote quinto: 94.574 pesetas.

Garantias definitivas: Se fijan en el cuatro por ciento del importe de adjudicación hasta cinco millones, y por la cantidad que exceda de este tope se fija en el tres por ciento.

Expedientes: Puede examinarse en la Secretaria del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En la Secretaria del Ayuntamiento, hasta la una de la tarde, dentro de los once días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos del ilustrisimo Ayuntamiento, a las doce horas de la mañana del primer dia hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en (en nombre propio o en representación de, vecino de, con domi-cilio en, según acredita con el poder que en debida forma acompaña), provisto del documento nacional de identidad número, expedido el de de 19...., enterado del anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estaciona de fecha, para la ejecución de las obras siguientes tenumerar las obras que, de conformidad con los distintos lotes, se desean hacer proposiciones, considerados estos indenendienciones, considerados estos independientes): ..

Habiendo constituído la garantía provi-sional correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que im-ponen las condiciones señaladas al efecto, se compromete a ejecutar las obras del lote número por la cantidad de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

Declaro bajo mi responsabilidad no halarme incluido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuéllar, 2 de noviembre de 1971.-El Alcalde, Francisco José Alonso Lozano.-

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Promoción de Sahara

Sorteo de amortización

Efectuado en esta fecha sorteo para determinar los títulos que corresponde amor-tizar en el vencimiento de 1 de octubre pr\(^1\) i o, del empréstito de la antigua Zona Norte de Marruecos, amortizable 4 por 100, emisión de 10 de junio de 1946, ha dado el siguiente resultado:

Sorteo número 83.—Quedan amortizados 254 títulos, serie única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, que llevan los núme-res del 247.192 al 247.445, ambos inclusive.

Al presentarse a reembolso los citados títulos deberán llevar unido el cupón número 60, vencimiento 1 de enero de 1972, y sucesivos.

Madrid, 30 de septiembre de 1971.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Subsecretaria

Haciendo público el extravio del pasaporte diplomático que se reseña

Se hace público el extravio del pasaporte diplomático número 229, expedido por el Ministerio de Asuntos Exteriores el 27 de marzo de 1971, a favor de S. A. R. el Infante don Jaime de Borbón, Duque de Segovia, quedando anulado el citado documento

Madrid, 6 de octubre de 1971 — El Subse-cretario, Gabriel Fernandez de Valderra-ma y Moreno.

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL **EXTRANJERO**

Consulado General de España en Lyón,

El señor Cónsul general de España Lyón comunica a este Ministerio el falle-cimiento de José Sánchez Roda, natural de Villanueva del Río (Sevilla), hijo de José y Gabriela, ocurrido el día 23 de julio de 1971.

Consulado General de España en Tegucigalpa

El señor Embajador de España en Te-gucigalpa comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Manuel Fernández Fernández, natural de Carín (Pontevedra), ocurrido el día 10 de agosto de 1971.

Consulado de España en Faro

El señor Cónsul de España en Faro comunica a este Ministerio el fallecimiento de Blas Fernández Fernández, natural de Marcelle, Ayuntamiento de Junquera de Espadañedo (Orense), hijo de Juan y Antonia, ocurrido el día 9 de agosto de 1971.

Consulado de España en Houston

El señor Cónsul de España en Houston comunica a este Ministerio el fallecimiento de Tarasio Villamandos.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don Jose María Sánchez Escalante Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra

Menores de Pontevedra.

Por medio de la presente, y de orden de su señoría, se cita y emplaza al vecino que fué de Santo Tomé de Freijeiro, Vigo, en esta provincia, don Paulino Cameselle Iglesias, mayor de edad, casado, actualmente en paradero desconocido, para que comparezca ante este Tribunal para ser notificado de los acuerdos recaidos en los expedientes 9.619 y 9.620 y 259 y 260/70, seguidos en la facultad protectora a los menores J. C. y M. del P. C. H., en el plazo de quince días, contados a partir del de la publicación de la presente, apercibiéndole de que, en caso de no comparecer, se le tendrá por notificado y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra 30 de julio de 1971, —3.319.

Pontevedra, 30 de julio de 1971.-3.319.

Don José María Sánchez Escalante, Se-cretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de S. S., hago constar que se cita y em-plaza al vecino que fue de Carboente, Rodeiro, en esta provincia, actualmente en paradero desconocido, don José Areán Saa,

de treinta y siete años, viudo, carpintero, hijo de Casior y María, para que comparez-ca ante este Tribunal en el plazo de quinca ante este Tribunal en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la
publicación de la presente, para ser oído
en los expedientes números 10.103 a 10.105
y 332 a 334/1971, seguidos en esta jurisdicción, en la facultad protectora, a los
menores O., A. y R. A. C., apercibiéndole
de que si así no lo hiciere se le tendra
por notificado y se le parará el perjuicio
a que hubiere lugar.

Pontevedra, 9 de octubre de 1971.—El Secretario, José María Sánchez Escalante.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Maritima de Canarias

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de agosto de 1971 por el buque «Mariasun», de la matrícula de Ceuta, folio 1.529, al «Fernando Vázquez», de la matrícula de Vigo, folio 8.122.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 18 de octubre de 1971.—El Juez Maritimo Permanente, Diego Ramos Cancedo.—6.086-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Camaritana de Ca narias

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada